

# DE LA COSTA AL INTERIOR

## Las cerámicas de importación en Hispania

Carmen Fernández Ochoa,  
César Heras Martínez,  
Ángel Morillo Cerdán,  
Mar Zarzalejos Prieto,  
Carmelo Fernández Ibáñez y  
M. Rosa Pina Burón  
(Edición científica)

**Tomo I**



V CONGRESO INTERNACIONAL  
DE LA SECAH - EX OFFICINA HISPANA  
Museo Arqueológico Regional - Alcalá de Henares,  
del 6 al 9 de noviembre de 2019



Comunidad  
de Madrid

# *Las cerámicas de importación en la domus del castro de Chao Samartín (Grandas de Salime, Asturias)<sup>1</sup>*

# *Imported ceramics in the domus of the Chao Samartín hillfort (Grandas de Salime)*

RUBÉN MONTES LÓPEZ

Arqueólogo (rubmontes70@hotmail.com)

ÁNGEL VILLA VALDÉS

Museo Arqueológico de Asturias (angel.villavaldes@asturias.org)

SUSANA HEVIA GONZÁLEZ

Arqueóloga (arqueoheviaglez@gmail.com)

**Resumen:** El trabajo aborda la presentación unitaria de las cerámicas importadas procedentes de la *domus* altoimperial del Chao Samartín (Grandas de Salime, Asturias) y el estudio actualizado de su naturaleza, de sus procedencias y de sus cronologías de fabricación. La proveniencia de lugares diversos del Imperio introduce claves muy sugerentes para interpretar el proceso de implantación romana en este territorio tras la conquista y el papel específico que desempeñó este asentamiento en el nuevo orden político y administrativo. Asimismo, este conjunto permite, aún considerando las peculiaridades sociales y culturales de los moradores de la *domus*, una referencia comarcal en el estudio de los repertorios cerámicos coetáneos.

**Palabras Clave:** Altoimperial; ejército; alfarería.

**Abstract:** The work aims to present a unitary presentation of the imported ceramics from the Early imperial domus of Chao Samartín (Grandas de Salime, Asturias) and the updated study of their nature, their origins and their manufacturing chronologies. The provenance of various places in the Empire as introduces very suggestive keys to interpret the process of Roman implantation in this territory after the conquest and the specific role that this settlement played in the new political and administrative order. Likewise, this set allows, even considering the social and cultural peculiarities of the *domus* dwellers, a regional reference in the study of contemporary ceramic repertoires

**Key Words:** Early Empire; Army; Pottery.

## 1. EL CASTRO DE CHAO SAMARTÍN

El castro de Chao Samartín se localiza en el extremo suroccidental del Principado de Asturias, a unos 670 m de altitud en el curso medio del río Navia e inmediato al pueblo de Castro, en el concejo de Grandas de Salime. Recibe su nombre de la topografía llana que presenta el recinto principal.

Excavado desde 1990, el yacimiento ha revelado una larga secuencia de ocupación que se prolongó desde fines de la Edad del Bronce hasta época romana y uso posterior como cementerio, desde tiempos de la Monarquía Asturiana hasta época moderna (siglos IX-XIV) (Villa 2005).

1 Este trabajo es parte de los resultados del proyecto LOKI. Economías locales, economía imperial: el occidente de la Península Ibérica, siglos II a. C.- II d. C. (PID2019-104297GB-I00). Proyectos de I+D+i, Ministerio de Ciencia e Innovación.

Tras la conquista romana, el poblado y su territorio, rico en yacimientos auríferos, fue adscrito al convento lucense, con capital en *Lucus Augusti* (Lugo). Integrada en la nueva estructura administrativa la vieja sociedad castreña conocerá el ascenso social de grupos familiares locales, la fundación de nuevos asentamientos tanto residenciales como militares en un paisaje en el que no se conocen establecimientos urbanos de entidad y donde el poblamiento mantiene un carácter esencialmente rural.

La delimitación de las circunscripciones administrativas con sus cargas fiscales se llevó a cabo con premura. Es probable que la tributación con metal, o en su defecto con trabajo en las minas, pudiera formar parte de las prestaciones o *munera* de la *civitas*. La recepción y gestión de estos recursos se realizaba en un centro co-

marcal o *caput civitatis* donde establecían su residencia los funcionarios (militares) encargados de la administración y la seguridad. La renovada configuración del castro y su gran casa romana refrendan esta condición para el Chao Samartín en el siglo I d. C. (Villa 2009).

Durante esta centuria la participación del ejército se mantuvo como instrumento indispensable para el control y gestión de la actividad minera así como para garantizar el cobro de las cargas tributarias impuestas a cada *civitas*. El registro arqueológico prueba el ambiente militarizado que reinaba en la región durante el siglo I d. C., especialmente en el área castreña del occidente donde algunos castros como el Chao Samartín sirvieron de estacionamiento a personal castrense (Villa, e.p.).

La huella militar puede rastrearse en buena parte de los cambios producidos en la configuración del poblado durante el siglo I d. C., en la mejora y ampliación de las fortificaciones así como en la introducción de nuevos patrones y técnicas de construcción. Con los soldados llegan también otros objetos de uso común, vajillas, herramientas, armamento o la moneda (Villa *et alii* 2006).

La demanda del ejército de productos específicos motivó la llegada a tierras cantábricas de objetos procedentes de lugares muy alejados del Imperio y la introducción de vajillas exóticas como las cerámicas de *terra sigillata*, los morteros, las lamparillas de aceite y un amplio repertorio de vajilla vítrea: botellas, cuencos y pequeños ungüentarios<sup>2</sup>.

El equipamiento militar recuperado reúne además de armas convencionales en el ejército romano (dagas, puntas de flecha y jabalinas), otras de fuerte tradición indígena como los puñales con remates de antenas. Junto a ellas aparecen otras de uso ceremonial como una gran moharra de hierro.

Las emisiones monetales más usuales son denarios, habitualmente destinados al pago de la tropa, y piezas marcadas con resellos legionarios de cabeza de águila, un recurso frecuente para validar viejas monedas en tiempos de abastecimiento insuficiente. También se utilizó moneda republicana anterior (Gil Sendino y Villa 2006).

La conquista romana de la comarca y, sobre todo, la presencia militar efectiva, explica también la llegada de determinados elementos relacionados con funciones sanitarias, con la indumentaria (caso de las fíbulas o las agujas) o nuevos ritos y creencias.

<sup>2</sup> Una aproximación general al ajuar altoimperial recuperado en el yacimiento puede consultarse en el libro catálogo del Museo Castro de Chao Samartín (Villa 2009 b).

## 2. EL CONTEXTO ESPECÍFICO

En el sector septentrional del recinto fortificado, y ocupando una superficie considerable (unos 500 m<sup>2</sup>), se construyó, arrasando una parte sustancial del sector norte del recinto castreño, una *domus* de corte clásico. La excavación prácticamente íntegra del complejo fue realizada entre los años 2002 y 2014 en el marco del Plan Arqueológico del Navia-Eo. Estos trabajos permitieron la documentación de una casa que responde a un modelo arcaico con atrio de estilo toscano y que, edificada durante la primera mitad de siglo, se reformó en época de la dinastía flavia para ser abandonada en el tránsito al siglo II d. C. En ella se desarrolló un notable programa ornamental con fuertes influencias itálicas ejecutado, tal vez, por artistas procedentes del valle del Ebro (Montes *et alii* 2013).

La casa presentaba en su último diseño un cuerpo principal subcuadrangular con estancias que se distribuyen en dos alturas en torno al atrio. Sendos cuerpos de guardia, a modo de *cellae ostiarum*, flanquean la vía de ingreso al edificio a través de la puerta abierta en la muralla. Su apertura implicó la amortización de los fosos preexistentes y el añadido de dos bastiones, ligeramente adelantados respecto a la línea de la cerca, entre los que discurre el vial bajo cuyo pavimento se canaliza la evacuación de aguas.

Especial relevancia tiene en el estudio de los materiales de la *domus* el vertedero localizado en el exterior de la esquina noroeste de la casa, un angosto espacio comprendido entre su fachada norte, la muralla contigua de la Edad del Hierro y el resalte topográfico que delimita la zona por el oeste. El depósito aprovecha como cuenca de deposición la profunda zanja de fundación que resultó completamente colmatada. La naturaleza inalterada del depósito, sellado por aportes sedimentarios producidos por la degradación del edificio y el derrumbe de la muralla, le confiere un interés añadido<sup>3</sup>.

## 3. EL REPERTORIO CERÁMICO: LAS PRODUCCIONES IMPORTADAS

### 3.1. Caracterización general

El repertorio cerámico recuperado en el referido vertedero de la *domus*, bastante pródigo, compone un conjunto de características bastante singulares en el

<sup>3</sup> Una descripción pormenorizada del edificio y sus estancias puede consultarse en el catálogo de la exposición *Domus. Una casa romana en el castro de Chao Samartín* (2017).

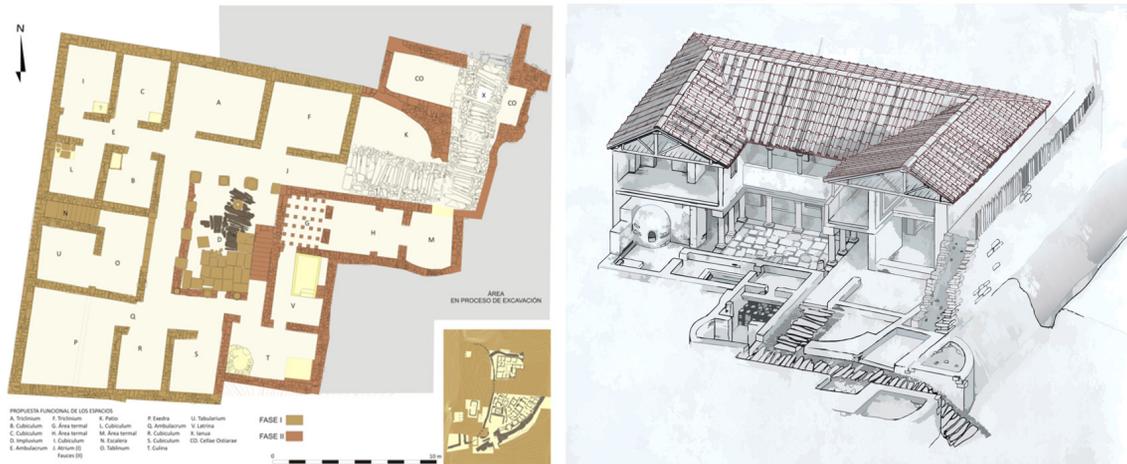


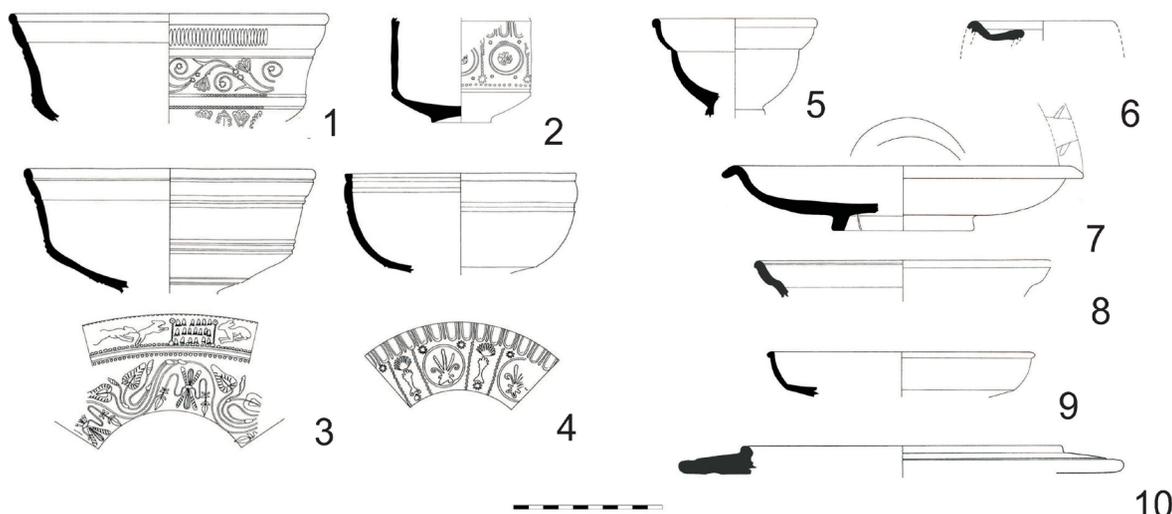
Figura 1. Planta general y sección idealizada de la domus del Chao Samartín (Dibujos: E. Martín Hernández).



Figura 2. Imagen cenital de la domus (Foto: Á. Villa Valdés).

contexto del noroeste peninsular en el que nos manejamos, tanto en términos cuantitativos como cualitativos. Por lo que respecta a las producciones alóctonas, lógicamente minoritarias respecto al ajuar de cerámica

común (Hevia y Montes 2009), el elenco dibuja un panorama complejo, con procedencias de centros productores variados e implicaciones sociales y culturales diversas. Se trata de una colección notable (73 piezas



**Figura 3.** *Terra sigillata* gálica del vertedero de la *domus*. 1: Drag. 29; 2: Knorr 78; 3: Drag. 29; 4: Drag. 37; 5: Drag. 27; 6: Ritt. 13; 7: Drag. 36; 8: Drag. 16; 9: Drag. 18; 10: Ritt.12 (Dibujos: Cecilia Berlanga).

individualizadas), con morfologías variadas de *terra sigillata* gálica procedente tanto de los alfares de *Montans* como de *La Graufesenque* e hispánica tritense (Menéndez y Sánchez 2014). Además, el lote se completa con otras importaciones de presencia porcentualmente menor como lucernas, paredes finas, ánforas u otras piezas del servicio de mesa. La proveniencia de lugares diversos del Imperio introduce elementos de juicio fundamentales para interpretar el proceso de implantación romana en este territorio tras la conquista y el papel que jugó el Chao Samartín en el nuevo orden político y administrativo. Asimismo, este conjunto permite, aún considerando las peculiaridades sociales y culturales de los moradores de la *domus*, una referencia comarcal en el estudio de los repertorios cerámicos coetáneos.

### 3.2. *Terra sigillata* sudgálica

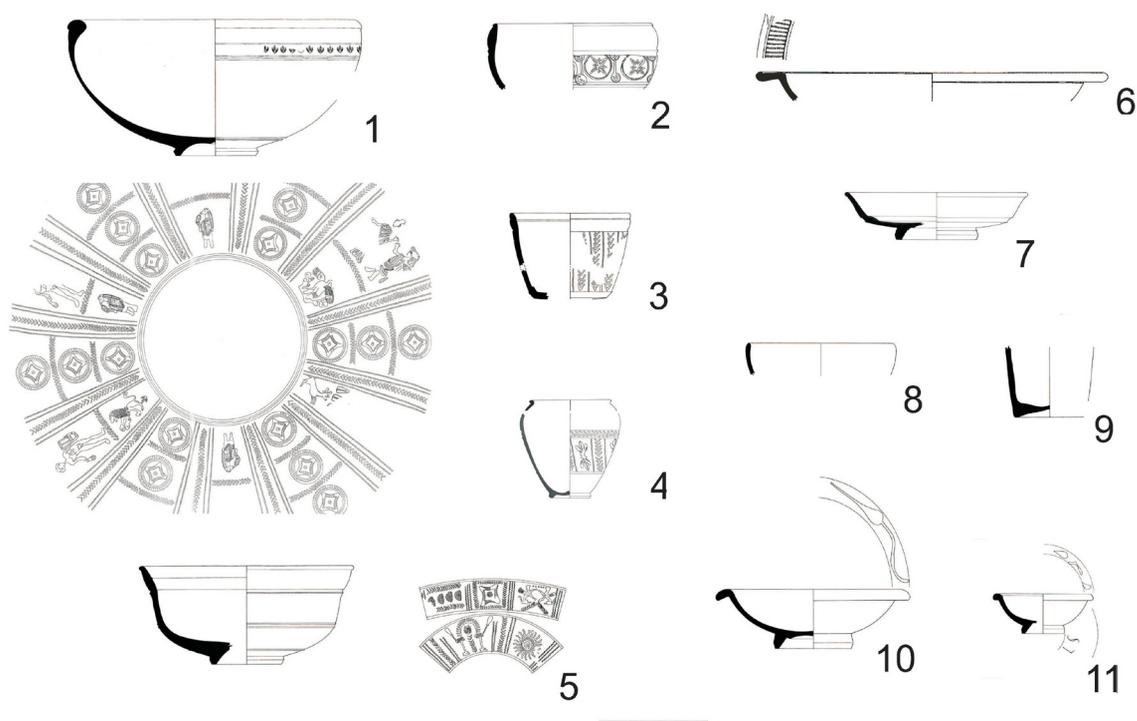
Supone en torno al 25% del total de la *terra sigillata* registrada en este contexto y muestra una relativa variedad de procedencias (*Montans* y *La Graufesenque*) y tipologías. Entre las morfologías decoradas se incluyen los cuencos Drag. 29 (Villa *et alii* 2005: fig. 4. 8-9; Menéndez y Sánchez, 2009: 288-289) y 37 a (Villa *et alii* 2005: fig. 4.7) y el cubilete *Knorr* 78 (Menéndez y Sánchez 2009: 286-287) y entre las lisas, formas como la Drag. 27, con varias piezas de cronologías neronianas, la 15/17, la 16, la 18, el tintero Ritt.13 o fuentes Drag. 36 y *Curl* 11 (Menéndez 2003; Hevia y Montes 2009). Se trata de un lote con fechas de fabricación del siglo I d. C., con algún tipo que sugiere cronologías a partir de su último tercio-cuarto, caso de la Drag. 37 a o de la *Knorr* 78.

### 3.3. *Terra sigillata* hispánica

Entre las piezas hispánicas decoradas se reconocen una docena de cuencos Drag. 29 (tipo mejor representado) con decoraciones diversas (Menéndez y Sánchez 2014: 345-346) y un par de Drag. 37 b, una del estilo de metopas y otra con profusa decoración articulada en bandas (*ibidem*: 2014). También están presentes varios cubiletes *Dechelette* 67 (*ibidem*: 348-349), una cantimplora *Hermet* 13 con decoración de líneas onduladas, perlas y un águila con las alas desplegadas (*ibidem*: 344) y tres ejemplares de Drag. 30 (*ibidem*: 346-347). Se acompañan de formas lisas como una *Hispania* 4 con decoración de ruedecilla, un cuenco *Ritterling* 8, una *Hispania* 24/25 o una botella *Hispania* 55. Junto a estas morfologías, sobresalen las más habituales y mejor representadas numéricamente como los platos-fuentes 15/17, de los que se cuenta con seis ejemplares, los vasos de la forma 27, con 5 individuos y el juego Drag. 35 y 36, con representación de 3 y 8 ejemplares respectivamente (*ibidem*: 349-350). Las cronologías de fabricación refuerzan las intuiciones obtenidas a partir de la T.S.G., con algunas morfologías que comienzan a realizarse a partir del último tercio de siglo aproximadamente (caso de la 37b, la 29/37 o la *Hermet* 13).

### 3.4. Lucernas

Tres son los ejemplares de lamparillas recuperados. El primero es un fragmento de cuerpo y arranque de piqueta de lucerna de disco encuadrable en la forma *Dressel* 19 de posible origen itálico con una decoración



**Figura 4.** Terra sigillata hispánica del vertedero de la domus. 1: Drag. 37b; 2: Drag. 29/37; 3: Drag. 30; 4: Dech. 67; 5: Drag. 29; 6: Hisp. 4.; 7: Drag. 15/17; 8: Ritt. 8; 9: Hisp. 55; 10: Drag. 36; 11: Drag. 35 (Dibujos: Cecilia Berlanga).

de ovas en la orla bastante habitual en el tipo (Morillo 1999: 266).

Las otras dos piezas se adscriben al grupo de las hispánicas de volutas denominadas tipo Andújar cuya fabricación se prolonga, a lo sumo, hasta época bídema (López Rodríguez, 1982: 382). Una de ellas presenta un sello de lectura GEMINI (Hevia y Montes 2013: 45; Montes y Hevia 2014: 16-18). Se ha constatado la fabricación de este tipo de lucernas en diversos alfares, a los que cabría tal vez añadir, como apunta Morillo (1999: 102) otros aún desconocidos. Entre los confirmados disponemos de referencias relativas a su elaboración en Andújar (Sotomayor *et alii* 1976: 132-134), donde fue inicialmente identificada la producción, *Corduba* (Bernal, 1993: 210-212) y Mérida (Rodríguez, 1996: 63-64). En principio, aún teniendo presente la posibilidad sin contrastar de estas producciones norteñas, y basándonos en ciertas concomitancias observadas en la descripción de pastas y acabados y en la constatación de la presencia de otro tipo de materiales de esta misma procedencia, nos inclinamos por una filiación lusitana para las piezas presentadas<sup>4</sup>.

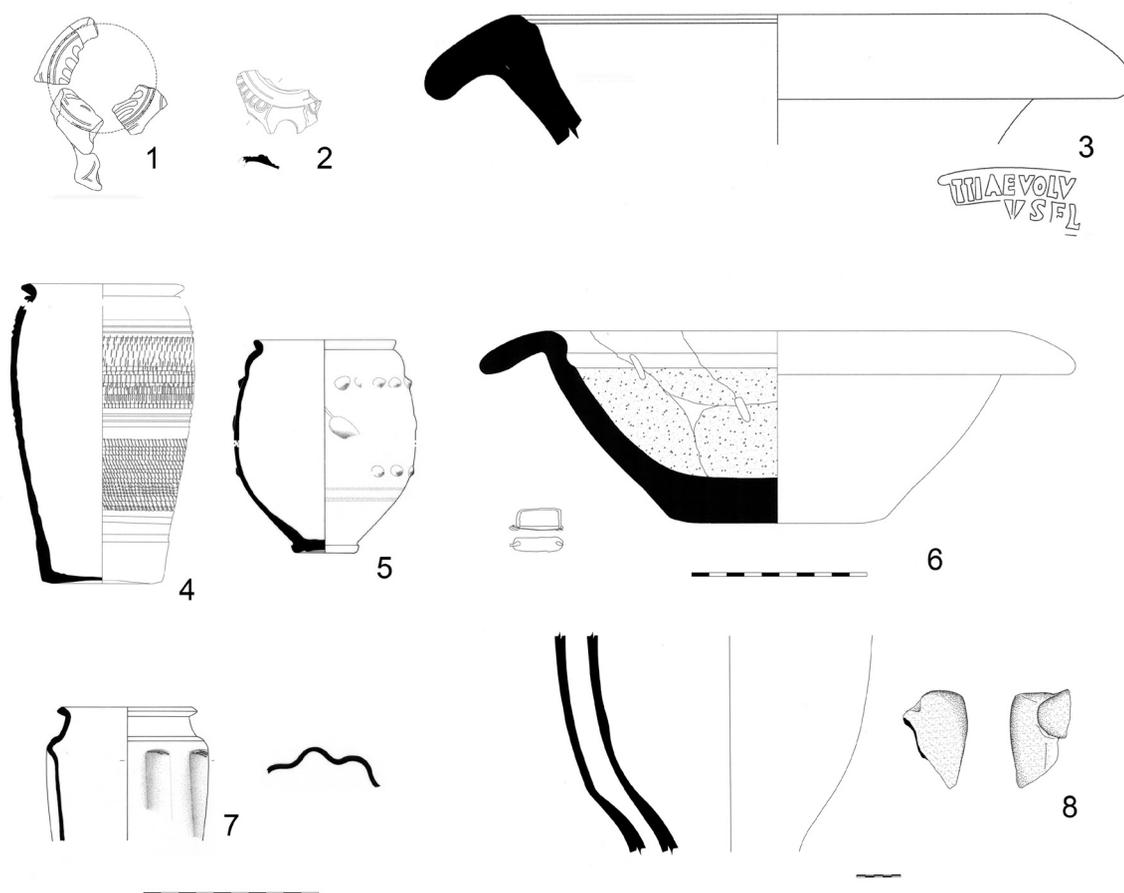
4 Morillo (2003: 95) insinúa también la posibilidad de una procedencia lusitana de las lucernas tipo Andújar septentrionales, que se vería justificada por el papel redistribuidor que se le supone a la capital lusitana para el aceite bético, constituyendo las lucernas “un complemento de valor añadido”.

### 3.5. Paredes finas

Se han identificado dos procedencias para este tipo de piezas. En primer lugar, nos encontramos con las producciones emeritenses, representadas por dos ejemplares de pastas blanquecinas (Montes y Hevia, 2015a: 244; figs. 15 y 16). Una es un vaso de la forma Mayet VI (1975: 37-38, pl. XI nº 81-87) con decoración de depresiones, bien documentada entre las producciones altoimperiales emeritenses (Rodríguez 1996: 11-12), según atestiguan los hallazgos procedentes de la propia *Emerita Augusta* y del yacimiento de Torre Águila (*ibidem*: 12).

La segunda de las piezas es un cubilete fusiforme rematado en un corto borde vuelto con decoración de ruedecilla en toda la superficie externa. Las cronologías que se manejan para la producción de estos alfares, centrada en el periodo que media entre Tiberio-Claudio y época Flavia, encaja con la de otros productos.

Por otra parte, se revelan como las paredes finas de presencia más numerosa las melgarenses. El elenco de piezas adscribibles a este alfar de Melgar de Tera se compone de un total de cinco ejemplares (Montes 2005). Todos aquellos en los que se puede reconstruir un perfil suficiente y conservan parte del borde y de la zona superior del cuerpo se inscriben en la forma II, caracterizada por la presencia protagonista de un hombro



**Figura 5.** Repertorio de cerámicas comunes importadas procedentes de la *domus*. 1: Lucerna tipo Andújar; 2: Lucerna Dressel 19; 3: Mortero itálico; 4: Cubilete paredes finas emeritense; 5: Vaso Melgar de Tera; 6: Mortero Dramont D2; 7: Mayet VI emeritense; 8: Ánfora (Dibujos: Cecilia Berlanga).

abombado y, en concreto, en la variante II.1 de cuerpo ovoide (Carretero 2000: 500, fig. 273).

Por lo que respecta a la decoración, casi todos los ejemplares, excepto uno que presenta motivos angulares de líneas dobles oblicuas que configuran una composición en zig-zag o romboidal (Montes 2004: 284, fig. 2.16)<sup>5</sup>, se ornan mediante motivos a la barbotina de hojas de agua que se inscriben en frisos enmarcados por pequeños mamelones<sup>6</sup>.

### 3.6. Morteros

La presencia de morteros en el contexto que analizamos se halla atestiguada por un mínimo de tres ejemplares cuya morfología remite a la forma Dramont D 2 definida por J.P. Joncheray en su clasificación de los morteros recuperados como parte de la carga de la nave Dramont D que naufragó en las costas de Provenza (Francia) a mediados del siglo I d. C. (Joncheray 1973). El tipo cuenta con bases

5 Tipo E.II de la clasificación de tipos decorativos establecida por Carretero (2000: fig. 275) o III A de la de Gimeno (1990: 622).

6 Tipo E.IV de Carretero (2000: fig. 275).

planas, canales de desagüe troncopiramidales flanqueados por sendas acanaladuras oblicuas y unos característicos bordes gruesos, exvasados, curvos y colgantes.

Destaca uno de los ejemplares, de indudable filiación itálica, que presenta un sello en cartela cuadrangular de lectura (STA)TTIAE.VOL(VTIA)/(PRIS)CVS.FE(CIT) que lo emparenta con piezas del pecio castellonense de Ben Afeli, de Saint Remy de Provenza y de Nimega. Su borde se vincula a la fase 3 de Aguarod (1990) lo que sugiere cronologías entre Claudio y los primeros antoninos.

### 3.7. Cerámicas bracarenses

Se ha recuperado algún fragmento de piezas engobadas de pastas claras de aparente procedencia bracarense (Montes y Hevia 2015 b).

### 3.8. Ánforas

Se han registrado 33 fragmentos pertenecientes a recipientes anfóricos, entre los que no se cuenta ninguno perteneciente a bordes, bases u otros elementos es-

estructurales susceptibles de facilitar una clasificación tipológica ajustada. De este modo, y no sin reservas, se pueden clasificar como pertenecientes a un ánfora bética de las catalogadas como Dressel 7-11 (Beltrán 1970: 390) de la primera mitad del siglo I d. C. un conjunto de 17 fragmentos.

#### IV. CONCLUSIONES

La *domus* del castro de Chao Samartín representa un hecho, por el momento, insólito en el registro de los castros astur-galaicos como también es excepcional el registro arqueológico asociado a sus ruinas. Su construcción, periodo de vigencia y posterior abandono en un núcleo que permaneció habitado durante varias décadas, son episodios que sólo encuentran justificación en las particulares circunstancias que caracterizaron la vida en el castro de Chao Samartín a lo largo del siglo I d. C. Un tiempo en el que se consolidó como residencia de un grupo social privilegiado y centro administrativo de referencia, probable capital de la *civitas Ocela* referida por Ptolomeo, en un espacio geográfico marcado por la tutela militar ejercida a lo largo de la centuria sobre un territorio de singular interés para Roma, entre otras razones, por sus depósitos auríferos.

Una singularidad que impone necesariamente prudencia al considerar los ricos y variados ajuares recogidos entre sus ruinas y proceder a su comparación con el registro obtenido en otros poblados contemporáneos de la región.

En un contexto como es el de los poblados fortificados de larga perduración en el occidente de Asturias, donde la pervivencia de rasgos tradicionales y la paulatina incorporación de elementos propiamente romanos componen un registro muy poco explícito, resulta ciertamente complicado precisar en tiempos cortos los ritmos de cambio y evolución cultural. Por este motivo, los depósitos recuperados en la *domus*, con una secuencia cerrada en torno al año 100 d. C., representan una herramienta imprescindible para determinar, junto con los recuperados en el vecino castro de Monte Castrelo de Pelóu, un punto de inflexión clave en la convivencia de producciones locales, aferradas a la tradición alfarera de la Edad del Hierro, con productos exóticos de procedencia muy diversa en un momento previo a la difusión generalizada y omnipresencia en el registro castreño de las producciones alfareras regionales, muy especialmente la de los alfares lucenses. En este sentido, salvando las

singularidades derivadas de la particularidad del contexto, aspecto que introduce un sesgo en el repertorio que hay que considerar al establecer comparaciones con otros coetáneos, este patrón identificado en la *domus* del Chao Samartín ejemplifica lo que se vislumbra en todo el territorio circundante, con presencia en este tiempo de importaciones cerámicas de procedencias diversas conviviendo con producciones autóctonas, en vivo contraste con lo que acontecerá más adelante, avanzado el siglo II d. C., cuando la presencia de productos alóctonos se contrae, quedando reducido prácticamente a la *terra sigillata* tritense, y se impone la serie alfarera lucense (Alcorta 2001).

#### BIBLIOGRAFÍA

- Aguarod Otal, M.C. 1991: *Cerámica romana importada de cocina en la Tarraconense*, Zaragoza.
- Alcorta Irastorza, E. J. 2001: *Lucus Augusti II. La cerámica común romana de cocina y mesa hallada en las excavaciones de la ciudad*, Lugo.
- Beltrán Lloris, M. 1990: *Guía de la cerámica romana*, Zaragoza.
- Bernal Casasola, D. 1993: "Una pieza excepcional del Museo Nazionale de Roma y el problema de las lucernas tipo Andújar", *Espacio, Tiempo y Forma (Hist. Ant)*, serie II6, 207-220.
- Carretero Vaquero, S. 2000: *El campamento romano del ala II Flavia en Rosinos de Vidriales (Zamora). La cerámica*, Zamora.
- Gil Sendino, F. y Villa Valdés, A. 2006: "La circulación monetaria en los castros asturianos", en M. P. García-Bellido (coord.): *Moneda y ejército en la Hispania altoimperial*, Anejos de Gladius 9, II, Madrid, 501-519.
- Gimeno García-Lomas, R. 1990: "El alfar romano de Melgar de Tera", en *Actas del primer Congreso de Historia de Zamora*, II. Zamora, 587-610.
- Hevia González, S. y Montes López, R. 2009: "Cerámica romana altoimperial de fabricación regional del Chao Samartín (Grandas de Salime, Asturias)", *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid* 35, 27-190.
- Joncheray, J. P. 1973: «Contribution à l'étude de l'épave Dramont D (campagnes 1970-71)», *Cahiers d'Archéologie Subaquatiques* II, 9-48.
- López Rodríguez, J. R. 1982: Cuatro lucernas hispanorromanas, en *Homenaje a Conchita Fernández Chicarro*. Madrid, 381-390.
- Mayet, F. 1975: *Les céramiques à parois fines dans la Péninsule Ibérique*, Paris.
- Menéndez Granda, A. 2003: *Terra Sigillata del castro de Chao Samartín (Castro, Grandas de Salime). Los materiales del sector*

- N-1 y propuestas metodológicas para su estudio*, Trabajo de Investigación. Universidad de Oviedo.
- Menéndez Granda, A. y Sánchez Hidalgo, E. 2009: en A. Villa (ed.): *Museo Castro Chao Samartín. Grandas de Salime. Asturias. Catálogo*. Oviedo, Fichas 76-79, 81, 83, 86-88, 99-101, 123, 140-144, 146 y 159.
- Menéndez Granda, A. y Sánchez Hidalgo E. 2014: "La terra sigillata del Castro de Chao Samartín (Asturias). Conjuntos cerámicos de época altoimperial de las construcciones C-10 y C-22" en M. Roca, M. Madrid y R. Celis (eds.): *Contextos cerámicos de época altoimperial en el Mediterráneo occidental*, Madrid, 339-366.
- Montes López, R. 2004: Aproximación a los hallazgos de paredes finas de Melgar de Tera en Asturias. Nuevas piezas procedentes del Chao Samartín (Castro, Grandas de Salime), *Sautuola X*, 281-294.
- Montes López, R. 2005: *Vajilla para beber de época altoimperial romana procedente del castro del Chao Samartín (Grandas de Salime, Asturias)*, Trabajo de Investigación Curso de Doctorado, Inédito.
- Montes López, R. y Hevia González, S. 2014: "Noticia sobre el hallazgo de una nueva lucerna sellada "tipo Andújar" en el castro del Chao Samartín (Grandas de Salime, Asturias)", *Boletín Ex officina Hispana* 5. 16-17.
- Montes López, R. y Hevia González, S. 2015a: "Producciones cerámicas de origen bracarense en el Chao Samartín (Grandas de Salime, Asturias)", *Férvedes* 8, 215-220.
- Montes López, R. y Hevia González, S. 2015b: "Vasa potoria de época castreño-romana en castros del occidente de Asturias", *Férvedes* 8, 239-247.
- Montes, R., Villa, Á., Gago, O., Hevia, S., Menéndez, A. y Mada-riaga, B. 2013: "Avance sobre la excavación de una domus altoimperial en el castro de Chao Samartín (Grandas de Salime)", en *Excavaciones Arqueológicas en Asturias 7, 2007-2012*. Oviedo, 225-238.
- Morillo Cerdán, A. 1999: *Lucernas romanas en la región septentrional de la península ibérica. Contribución al conocimiento de la implantación romana en Hispania*, Monographies Instrumentum 8, Montagnac.
- Morillo Cerdán, A. 2003: "Lucernas", en M<sup>a</sup> T. Amaré (dir.): *Astorga IV. Lucernas y ánforas*, Arqueología Leonesa I, 1-632.
- Sotomayor, M., Pérez Casas, A. y Roca Roumens, M. 1976: "Los alfares romanos de Andujar (Jaén): Dos nuevas campañas", *Noticiario Arqueológico Hispano* 4, 111-147.
- Villa Valdés, A. 2005: *El Castro de Chao Samartín (Grandas de Salime, Asturias). Guía para su interpretación y visita*, Oviedo.
- Villa Valdés, A. 2009: "¿De aldea fortificada a Caput Civitatis?. Tradición y ruptura en una comunidad castreña del siglo I d. C.: El poblado de Chao Samartín (Grandas de Salime, Asturias)", *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid* 35, 7-26.
- Villa Valdés, A. 2009: *Museo Castro Chao Samartín. Grandas de Salime. Asturias. Catálogo*, Oviedo.
- Villa Valdés, Á. (dir.) (2017): *Domvs. Unha casa romana no castro de Chao Samartín (Asturias)*, A Coruña.
- Villa, Á., Menéndez, A. y Gil, F. (2006): «Fortificaciones romanas en el castro de Chao Samartín (Grandas de Salime, Asturias)», en Á. Morillo (coord.): *Arqueología Militar Romana en Hispania. Producción y abastecimiento en el ámbito militar*, León, 581-599.